



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 33 Laboral del Circuito de Bogotá D.C.
Edificio Nemqueteba - Calle 12C No. 7 - 36 Piso10
jilato33@cendoj.ramajudicial.gov.co

INFORME SECRETARIAL. Bogotá D.C., quince (15) de marzo de dos mil veintiuno (2021). En la fecha, pasa al Despacho del señor Juez el proceso ordinario laboral **2016 00013**, informando que está pendiente señalar fecha para audiencia pública de que trata el artículo 80 del CPT y la SS. Sírvasse Proveer.

Bogotá D.C., dos (2) de junio de dos mil veintiuno (2021).

ORDINARIO LABORAL No. 11001 3105 033 2017 00402 00	
DEMANDANTE	Clara Marcela Borray González
DEMANDADAS	M-I Overseas Limited
	Schlumberger Surencó S.A.
ASUNTO	Culpa patronal

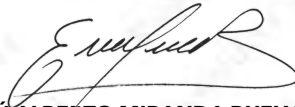
Visto el informe secretarial que antecede, se resuelve:

PRIMERO: SEÑALAR el **JUEVES DOCE (12) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)** a las **NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 AM)**, como fecha para llevar a cabo **AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO**.

SEGUNDO: INFORMAR a las partes que dicha audiencia se realizará por medio de la plataforma virtual **TEAMS** y la invitación a la misma les será enviada a sus direcciones electrónicas, así como el vínculo para acceder al expediente digital, cualquier situación que deban informar con anterioridad a la audiencia o si requieren aportar algún documento, deberán hacerlo a través de correo electrónico dirigido a cualquiera de las direcciones institucionales del despacho.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


JULIO ALBERTO JARAMILLO ZABALA
JUEZ

JUZGADO TREINTA Y TRES LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
BOGOTÁ D.C., 3 DE JUNIO DE 2021.
Por ESTADO N.º 087 de la fecha fue notificado el auto anterior.
 ESAU ALBERTO MIRANDA BUEVAS SECRETARIO